\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Comité: Consejo de Facultad	No 17	Páginas 12
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Mayo 17 a: de 2016- martes	Hora 7:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS MOLANO, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados	SI	
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Representante Estudiantil	SI	

Asi	Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI		
7.	ADM.CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI		
8.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO		
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		
10.				

Se excusa el profesor Leonardo Solarte Pazos con motivo de Comisión Académica.

Invitados Empresarios del Comité Empresa Universidad::

Michel Delcourt, Andrés Sinisterra, Ignacio Llano, Elber Hernando Garcia, Juan Carlos Ramirez, Sandra Lorena Moncada.

Invitado al Comité, profesor Carlos Hernán González Campo, Jefe OTRI, y profesor Fernando Echeverry Valencia, Director Programa de Extensión.

Age	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		Solicitudes de los miembros del Consejo				
2.	Reunión del Comité Universidad-Empresa de la Facultad	7.	Informes de los miembros del Consejo				
3	Aprobación Actas No.16 de 2016	8.	Correspondencia y varios				
4.	Informe del Decano	9.	Presentación del Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo				
5.	Designación miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva						

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay quórum e inicia la reunión. Se modifica el orden del día así: Se excluye el punto No.9 del orden del día, debido a que el profesor William Rojas Rojas se excusa de presentar el punto y solicita aplazarlo para la semana siguiente. Se incluye como punto No.8 la solicitud de Doctorado Honoris Causa para el profesor Alain Chanlat.

2. Reunión del Comité Universidad-Empresa de la Facultad

El Decano inicia la segunda reunión del Comité Universidad Empresa con un saludo a los invitados y consejeros. Presenta excusas porque el Rector no puede estar presente en razón que debe atender en la sede Meléndez una situación de última hora con los sindicatos.

Asisten los empresarios Michel Delcourt, dueño fundador de Parasoles Tropicales, Andrés Mauricio Sinisterra, gerente de Fogel Andina, Javier Ignacio Llano, Gerente de Manitoba, y Sandra Lorena Moncada, Directora Ejecutiva de ACRIP. Se invitó además al profesor Carlos Hernán González Campo, Jefe de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI, la cual es el enlace de la Universidad con las empresas para aplicar los productos de la investigación.

El profesor Carlos Hernán González Campo informa que el Rector le encomendó asumir la jefatura de la OTRI para que la universidad se integre con los empresarios, y dar a conocer las posibilidades que ellos tienen en la Universidad del Valle para encontrar soluciones a sus problemas de producción por medio de la investigación. Actualmente se está trabajando en una estructura que permita al empresario encontrar en la Universidad alguien que le pueda colaborar en temas específicos. Por tanto, desde la OTRI están conformando una estructura que permita este acercamiento. El profesor González expone:

- Marco que reglamenta la relación Universidad –empresa.
- Contexto nacional y regional.
- OTRI, gestión y funciones
- Patentes

Los empresarios Javier Ignacio Llano, y Andrés Mauricio Sinisterra plantean sus inquietudes respecto a la forma de trabajar con patentes, derechos patrimoniales y explotación de las mismas.

El profesor Carlos Hernán González atiende cada una de las dudas. La recomendación es dejar claras las condiciones de los derechos de autor y de propiedad industrial al momento de firmar el convenio.

La Universidad del Valle no quiere que la empresa sienta que le van a quitar algo, pero tampoco que la empresa se lleve todo.

De los derechos de propiedad intelectual que corresponden a la Universidad del Valle, se distribuye entre el inventor, el grupo de investigación, la unidad académica, y un fondo para seguir haciendo investigación. Univalle patenta cosas que sirvan en el mercado y se puedan licenciar. Cada proceso de patentamiento tiene un costo y sostener la patente también.

La Universidad está abierta a buscar recursos para investigar en proyectos q pueden ser patentables con Colciencias, INNpulsa o la empresa.

Desde inicios del presente año, por instrucciones del señor Rector, se cuenta con un profesional ó "vigía tecnológico" que apoya a los interesados y evalúa si la Universidad puede atender la necesidad del empresario. También se tiene el CATI que es el Centro de apoyo a la tecnología y la Innovación. El profesor Carlos Hernán González atiende empresarios y gremios en la cámara de comercio los martes, y en el Club de Ejecutivos los jueves. La estrategia de Univalle es llegar al cluster y de allí a las empresas.

El propósito del señor Rector es mejorar la interacción con los empresarios, por lo cual se está elaborando una aplicación que brinde información de dónde encontrar un experto en Univalle. También está atendiendo empresarios en los municipios donde se tiene influencia de las sedes regionales con el programa "hecho en Univalle".

El Decano solicita retroalimentación de los empresarios para lograr cada vez una mayor integración.

El Sr. Michel Delcourt considera un gran avance el web site, y la asesoría en cuanto a las leyes de propiedad intelectual.

El Sr. Mauricio Andres Sinisterra sugiere una modalidad en que la Universidad cobre por el trabajo o por presentar el proyecto a una convoctoria, sin reclamar derechos de autor por la obra final. El web site se puede complementar con un call center y una ventanilla de atención al empresario, donde se direccione hacia el lugar indicado. El acompañamiento de Colciencias e INNpulsa es muy importante.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que la asesoría y direccionamiento la encuentran en el CATI. La Universidad del Valle está interesada en hacer investigación y generar conocimiento, en este camino hace sinergias con las empresas para que innoven y se fortalezcan.

El Sr. Javier Ignacio Llano menciona que a veces se pierden recursos por falta de proyectos innovadores, por ejemplo con el SENA. Sería muy bueno contactar a las personas estratégicas para participar en convocatorias.

Para finalizar su intervención, el profesor Carlos Hernán González menciona que el Instituto de Prospectiva atiende consultoría y tiene gran capacidad. Los empresarios manifiestan que desconocen la existencia del Instituto de Prospectiva, por lo cual en la próxima reunión del Comité se hará una presentación de lo que hace el Instituto.

El Decano invita a los empresarios a ingresar a la nueva página web de Univalle que fue reformada para ser más amigable y de fácil navegación.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones considera que el punto de acceso permanente en la FCA será el Centro de Desarrollo Empresarial que se encuentra en creación.

El Decano cierra el Comité con los siguientes puntos:

 Este nexo con el sector empresarial se debe afianzar y fortalecer, por lo cual queda a disposición de invitar a otros empresarios. Michel Delcourt opina que se debería focalizar el grupo de empresarios que conformen este Comité. Se decide continuar con los actuales empresarios, con la adición del sector turismo, por sugerencia del profesor Fernando Echeverry Valencia, con la invitación al Presidente Ejecutivo de COTELCO.

- Se invita a los empresarios a los eventos que está organizando la Facultad, el 19 de mayo a las 6 pm "diálogos empresariales" y el 26 de mayo el Foro Análisis de Coyuntura "Perspectivas Económicas y de Desarrollo Productivo de Colombia y el Valle del Cauca" en el Centro Cultural de Cali de 8 am a 12 m.
- La próxima reunión del Comité Universidad Empresa será el martes 21 de junio de 2016.

3. Aprobación Acta No.16 de 2016

Se aprueba el Acta No.16 de 2016.

4. Informe del Decano

- Se hace un llamado a los jefes de departamento para que los profesores presenten al Director de Extensión de la FCA, sus propuestas de diplomados y cursos para ser incluidos en el portafolio de servicios de educación continua que se está estructurando.
- El Decano informa sobre la reunión que realizó con los profesores de la FCA con título de Doctor, en la cual se inició una reflexión sobre el programa de Doctorado en Administración de Univalle en su estructura y funcionamiento. De los 21 profesores invitados asistieron 13. Los profesores Alvaro Zapata, Carlos Hernán González y Miriam Escobar presentaron ponencias. Para estudiar las inquietudes planteadas se conformaron grupos de trabajo en los siguientes temas: 1.Enfoque y estructura del programa, a cargo de los profesores Carlos Hernán González, Mónica García, Edinson Caicedo. 2. Investigación, grupos y líneas e internacionalización, a cargo de los profesores Javier Medina, Miriam Escobar y Augusto Rodríguez. 3. Relación con el sector empresarial, a cargo de los profesores Maritza Rengifo y Carlos Hernán González. 4. Aspectos administrativos, con los profesores Rubén Dario Echeverri, Álvaro Pio Gómez y Omar Montilla. La próxima reunión será el día 13 junio.
- Se informa que el Director de Extensión y Educación Continua de la Universidad, profesor Jaime Escobar Martínez, está organizando las "Jornadas de empleabilidad" dirigidas a los candidatos a grado de la ceremonia programada para el 2 de julio. Se realizará la semana anterior a los grados con un taller de preparación para la vida laboral, y se convocará empresarios. Se solicitará a los directores de programas de pregrado su vinculación para que se convoque instituciones relacionadas con la profesión, como la junta de contadores, bancos, etc.
- Se recuerda que el día 19 de mayo se realizará en la FCA la segunda jornada de los Diálogos Empresariales con el tema: Competitividad y Productividad regional del Valle del Cauca.
- Se invita al Foro Análisis de Coyuntura "Perspectivas Económicas y de Desarrollo Productivo de Colombia y el Valle del Cauca" que organiza nuestra Facultad para el 26 de mayo en el Centro Cultural de Cali de 8 am a 12 m. Los interesados deberán contactar a la Adm Ana Pérez en la Oficina de Extensión. Se reservaron 20 cupos para profesores de la FCA que deseen asistir, por lo cual se solicitó a los jefes de departamento presentar los nombres al profesor Fernando Echeverry Valencia.
- Se recibió Resolución No.030 del 14 de abril de 2016 del Consejo Académico mediante la cual

se aprobó la extensión de la Maestría en Políticas Públicas a la Universidad de Nariño. La Universidad del Valle lo enviará al Ministerio de Educación Nacional, por lo cual se espera abrir la primera cohorte en febrero de 2017.

5. Designación miembros del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento

El profesor Leonardo Solarte Pazos, Director del instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, mediante comunicación 0110.0113.1.188.2016 presenta al Consejo de Facultad las postulaciones recibidas para ser miembro del Consejo del Instituto, en calidad de "docente de carrera de la Universidad perteneciente a grupos de investigación adscritos al Instituto". Los profesores son:

- Jorge Enrique Arias Calderón, grupo de investigación en Gestión y Políticas Públicas
- Adriana Aguilera Castro, grupo de investigación Humanismo y Gestión.
- Henry Mosquera Abadía, grupo Calidad y Productividad en las Organizaciones.

Igualmente, en comunicación 0110.0113.1.132.2016 el Director del Instituto postula a los siguientes profesores para reemplazar al profesor Luis Carlos Castillo como " investigador activo externo al Instituto".

- Jesús Felipe García Vallejo
- Diego Fernando Manotas Duque

El Decano informa que el Director del Instituto de Prospectiva no tiene aún la terna para que el Consejo de Facultad elija al "representante del sector público y privado".

A falta de tres de sus miembros, el Consejo del Instituto no tiene quórum para sesionar, por lo cual el Decano solicita cordialmente al Consejo de Facultad considerar las postulaciones presentadas el día de hoy.

Con el fin de contar con más elementos para elegir entre los candidatos, y a solicitud de la Representación Estudiantil, se solicita a la Secretaria del Consejo elaborar y enviar a los Consejeros una matriz que permita comparar los perfiles de los candidatos para cada cargo vacante, y las funciones del Consejo del Instituto. Se aplaza este punto para la próxima sesión.

El Decano recomienda tener en cuenta para escoger al investigador activo externo, la experiencia en manejo de proyectos y visión en manejo de institutos de investigación.

6. Informes de los miembros del Consejo

6.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte.

6.1.1 La Vicedecana Académica informa que la semana anterior asistió al Comité de la extensión de la Maestría en Administración a la Universidad de Nariño. El programa se continuará ofreciendo anualmente hasta el vencimiento del registro calificado. A la fecha van cuatro cohortes, y se está convocando la quinta. Se aprobó la extensión de la Maestría en Políticas Públicas, para lo cual se está realizando el trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación. Se espera convocar la primera cohorte para iniciar en enero de 2017. En cuanto a la extensión del Doctorado, el Decano les informó que por ahora no es posible.

- 6.1.2 La Vicedecana Académica de la Facultad de Salud invitó al seminario de la política formativa de la Facultad de Salud en el auditorio Ives Chatain el dia 4 de mayo de 2016. En el evento la Vicerrectora Académica expuso la política de formación de la Universidad y planteó que se brindarán las pautas para llevar a cabo la reforma curricular.
- 6.1.3 Se informa que los directores de programa de pregrado y posgrado están trabajando en Comité de Currículo de Facultad en la elaboración de los Proyectos Educativos de los Programas-PEP, los cuales son el fundamento de la reforma curricular. El propósito es tener la macroestructura curricular desde la tecnología hasta el doctorado, y los PEP en el mes de julio. En el segundo semestre de 2016 se trabajará con las ADAs lo correspondiente a flexibilidad, interdisciplinariedad, procesos pedagógicos y didácticos, y con los programas académicos en el desarrollo de los planes de estudio.

Con relación a este punto del informe, el Jefe del DCF señala que al programa de Contaduría Pública le urge tener una reforma antes de finalizar el año 2016. Por tanto, solicita apoyo de la Vicedecanatura y del Comité de Currículo para cumplir con el propósito. La Vicedecana Académica reitera que el plan de trabajo del primer semestre es elaborar en todos los programas los PEP, y terminando el año 2016 se tendrá el borrador de la reforma. Además, con el Director del Programa de Contaduría Pública revisaron las fechas para iniciar el proceso de renovación de acreditación.

6.1.4 Se informa sobre el programa de la Facultad de Humanidades para reforzar el proceso de lectoescritura que iniciará en la FCA con los estudiantes de primer semestre de los programas diurnos, luego se vinculará a los nocturnos y posgrados. Como parte del programa se realizará un concurso de cuentos escritos por los estudiantes de las facultades de Salud y Administración.

6.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 6.2.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informó sobre reunión realizada el día 12 mayo con el profesor Diego Manotas y la profesora Inés María Ulloa en la cual se precisó la propuesta de instalación de tres puntos de bolsa de valores en la Universidad del Valle. Surgió la necesidad de aprovechar para acceder a la información de los mercados que se negocian en Colombia, con la plataforma de bloomberg. La propuesta será presentada a los Consejos de las Facultades de Ingeniería, Ciencias de la Administración y Economía para aprobación. También se gestionará apoyo de Rectoría. El costo de los tres puntos es de US\$12500 dólares anuales con una pantalla en cada Facultad. El Jefe del DCF informa que hizo contacto con una egresada de Contaduría Pública, quien está vinculada a la firma Bloomberg en New York y podría colaborar con la Facultad.
- 6.2.2 Sobre convenio para conformar el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal-NAF, se informa al Consejo que la firma del convenio implica el compromiso de suministrar una sala con equipos de cómputo para atender contribuyentes o pequeñas empresas que deseen formalizarse. Esto permite un vínculo con la comunidad.

Se aprueba el convenio y se enviará al señor Rector una comunicación aclarando las condiciones e importancia para la Facultad.

6.2.3 La semana anterior se aprobó comisión académica al profesor Guillermo Albornoz Ceballos, con el fin de asistir a una reunión ordinaria del Convenio de Cooperación Académica, programada para los días 26 y 27 de mayo 2016, en la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá. Sin

embargo, el profesor Albornoz disfruta de tiempo de vacaciones desde el 25 de mayo, por lo cual fue necesario reintegrarlo para asumir esta comisión propia de su cargo de Director del Programa de Contaduría Pública.

- 6.2.4 De acuerdo con la convocatoria realizada por el Departamento de Contabilidad y Finanzas, para la utilización de los cupos autorizados para docentes y estudiantes, para el Seminario "Cómo elaborar un Balaced Scorecard Dinámico", que se realizará el día lunes 23 de mayo de 2016, en la Universidad Libre Seccional Cali, se solicita inscripción para:
- Profesores: Patricia González González, Maritza Rengifo Millán y Jorge Ágreda Moreno.
- Estudiantes seleccionados por convocatoria realizada desde el programa de Contaduría Pública: Lizeth Carolina Mamián Cerón, Claudia Patricia Rodríguez Fernández, y Angela María Suárez Galvis. Se aprueba.

6.3 Informe del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza

- 6.3.1 El Representante de los Egresados solicita revisar la fecha escogida para los Diálogos Empresariales, pues los jueves los estudiantes de Maestría están en clase, y no podrían asistir. El Decano revisará el tema con el Director de la Maestría en Administración.
- 6.3.2 Se solicita involucrar a los empresarios y egresados en la reforma curricular de los programas académicos que se está realizando en la Facultad. En otras universidades esta metodología ha dado buen resultado.
- 6.3.3 Desde su experiencia como docente, el Representante de los Egresados, lleva a los estudiantes a los puntos de bolsa de valores de las universidades Libre y Santiago de Cali, por lo cual observa que se debe disponer un lugar para que las personas externas consulten. Cuando el punto esté habilitado, el representante de los egresados puede invitar egresados que trabajan en la banca para compartir sus experiencias con los estudiantes.

En este punto, el Jefe del DCF manifiesta que se puede instalar en la sala de cómputo de "Laboratorio Contable", acondicionando la apertura tiempo completo.

6.4 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Se recuerda que están abiertas las inscripciones para candidatos a la Representación Profesoral ante el Consejo de la Facultad entre el 16 y 20 de mayo de 2016 en la Coordinación Académica. El Consejo solicita enviar comunicación a los profesores nombrados recordando el proceso.

7. Solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Solicitudes de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos Molano

- 7.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones académicas**:
- Profesor Jorge Enrique Arias los días 27 y 28 de mayo de 2016, a la ciudad de Bogotá, con el fin de asistir al VII Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas que realizará el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Se anexa

carta de invitación del profesor André-Noel Roth, coordinador del Comité organizador del evento, para hacer parte de la mesa de instalación del Coloquio, teniendo en cuenta que la Universidad del Valle participa como convocante junto con la Universidad Nacional de Colombia. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

- Profesor Luis Aurelio Ordoñez el día 27 de mayo de 2016 a la ciudad de Buga con el fin de asistir a la reunión convocada por el Consejo Superior. No se requieren viáticos ni transporte. Se aprueba.
- 7.1.2 Se solicita apoyo para el transporte de 57 estudiantes con el fin de realizar una actividad de carácter cultural y lúdico para los cursos de "Entorno de Negocios con los Países de Asia Pacífico" y "Japón, vida y cultura de cara al siglo XXI" a cargo de los profesores Carlos Iván Aguilera y Akemy Duarte Fuji respectivamente. Dicha actividad se realizará el lunes 13 de junio de 2016 a partir de las 8:30 a.m. a la Asociación Colombo Japonesa en la ciudad de Cali. Se aplaza y se solicita al Director del Programa de Comercio Exterior hablar con el profesor Aguilera.
- 7.1.3 Se solicita aval previo para bonificación del profesor **Javier Enrique Medina**, con el fin de participar en la ejecución del proyecto de desarrollo de la Unidad Estratégica de Estandarización, Homologación y Pruebas de la Industria Automotriz presentado al Sistema de Regalías (SGR) en alianza entre CDTIA-TECNNA, la Universidad del Valle y el SENA, con el apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca.

Docente	Productos Período			
	Dirección de estudio prospectivo, competitivo y			
Javier Enrique	multidimensional del proyecto "Desarrollo de la Unidad			
Medina	Estratégica de Estandarización, Homologación y Pruebas	Mayo 17 a	\$17.325.000	
C.C 79.410.243	de la industria Automotriz. Palmira, Valle del Cauca,	Junio 16 de		
	Occidente" BPIN 2013000100295	2016		

Se aprueba.

7.1.4 Se solicita modificación a la programación académica con cupos genéricos y adición extemporánea de las siguientes asignaturas, teniendo en cuenta que por no ser genéricos los estudiantes no pudieron realizar la adición en las fechas establecidas, y desde el 21 de abril presentaron solicitudes a la dirección del programa de Administración de Empresas, pero el programa no las presentó para su estudio en la sesión del día 26 de abril de 2016:

Estudiante	Código	Asignatura Solicitada	Observación
John Restrepo Aparicio	1328830	Mada sa édia a	Los cupos existentes de la asignatura no fueron convertidos a
Elkin David Valencia	1426074	Matemática Financiera para	genéricos, por lo que comedidamente se solicita la gestión de este trámite ante Registro Académico, y por consiguiente la matrícula
Sebastián Marín Tigreros	1429983	Administración	extemporánea de estos estudiantes.

Estudiante	Código	Asignatura Solicitada	Observación

Jhon Lenerth Chávez	1135475		
		Evaluación	
Luz Adriana Villada	1340959		Hay 3 cupos disponibles y la capacidad del salón es apropiada, por tanto se solicita la matrícula extemporánea para estos estudiantes.
David Quintero Sánchez	731604	Administración	tanto se solicita la matricula extemporanea para estos estudiantes.

Se aprueba.

7.1.5 Para continuar trámite ante Consejo de Facultad, se presenta el presupuesto por \$1.398.000 para 120 refrigerios del "Programa de Capacitación en gestión pública y liderazgo político con enfoque de equidad de género", organizado entre la Universidad de Alicante (España) y la Universidad del Valle.

La Universidad de Alicante financia los tiquetes de viaje, el hospedaje de los 2 profesores internacionales y la Universidad del Valle financia los refrigerios y el transporte aeropuerto-hotelaeropuerto en Cali.

El Consejo de Facultad aprueba el suministro de refrigerios y transporte desde el aeropuerto. Se solicita a la Coordinadora del Área Administrativa encargarse del asunto.

- 7.1.6 Después de realizar la consulta a todos los profesores para ser miembros del Comité del Programa de Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico, se postuló el **profesor Edgar Julián Gálvez Albarracín**, por lo cual el Comité del Departamento avala y recomienda su designación al Consejo de Facultad. El Consejo lo aprueba y designa por un período de dos años.
- 7.1.7 De acuerdo a la convocatoria abierta el día 25 de abril de 2016 para miembro del Comité de los Posgrados en Administración Pública, el Comité del Departamento avala y recomienda al Consejo de Facultad la postulación realizada por el **profesor Bairon Otalvaro Marín**.

Los Consejeros discuten respecto a la convocatoria realizada, puesto que el Comité de los Posgrados en Administración Pública tiene dos profesores con período vigente siendo recientemente renovada por dos años la designación del profesor Omar Montilla Galvis. Al respecto, la Jefa del DAO manifiesta que se solicitó anular la designación del profesor Montilla, dado que la convocatoria para su designación la realizó el Departamento de Contabilidad y Finanzas y la convocatoria corresponde al Departamento a que está adscrito el programa.

Para aclarar la designación y resolver el caso, se solicita a la Secretaria del Consejo recopilar las normas que reglamentan los comités de programas de posgrado, y enviarlas a los consejeros para su estudio.

7.1.8 La Jefatura del DAO después de haber realizado consultas en los Programas de Posgrado por venta de pines, solicita apoyo a los Posgrados en Administración Pública para publicar un aviso en el periódico el País promocionando los Posgrados en Administración Pública con la claridad del horario los viernes y sábados, especialmente la Maestría en Políticas Públicas ya que pese a los esfuerzos e iniciativas a través de varias estrategias de marketing digital como creación de fan page, pauta en Facebook, diseño de piezas publicitarias y correos masivos, se obtuvo baja respuesta por parte del mercado (Pines: MPP=9 y EAP= 7).

Al respecto, se decide reforzar la publicidad de la oferta de todos los programas de posgrado con un nuevo aviso de prensa el próximo domingo 22 de mayo. Además, en los correos electrónicos que se están enviando se aclarará el horario del programa.

7.1.9 En sesión del Claustro de Departamento de Administración y Organizaciones del 10 de mayo de 2016, se realizó la presentación de candidatos inscritos dentro del proceso de consulta para elección de Jefe del Departamento período 2016-2019, presentándose el profesor **Tulio Ferney Silva Castellanos** como único candidato al cargo, encontrando que el profesor cumple con todos los requisitos establecidos en la Resolución No. 060 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior.

Participaron 22 profesores en el Claustro quienes en su totalidad apoyaron la candidatura del profesor Silva, quedando la votación así: 22 votos profesor Tulio Ferney Silva y votos en blanco 0.

Por lo cual se solicita al Consejo de Facultad dar continuidad al trámite de nombramiento en propiedad del profesor Silva. Se anexan 22 votos marcados, listado de docentes asistentes al Claustro y acta de Claustro No. 4.

El Consejo aprueba la designación y solicitará al Rector la designación del profesor por un período de tres años.

7.2 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo los siguientes casos estudiantiles extemporáneos del programa de Contaduría Pública que fueron previamente revisados con la Vicedecana Académica.

ESTUDIANTE	SOLICITUD
Diana Marcela Méndez Muñoz 201023771	Matrícula académica extemporánea en el semestre Febrero-Julio de 2016. Asignatura a matricular 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado El programa realizo la matrícula el 18 de febrero imprimió el tabulado pero el sistema no la registró.
Mina Palomino Luis Darío 199232724	Registro extemporáneo de calificación en la asignatura 807061-50 Contabilidad de Costos I, en el periodo enero-junio de 1995. Nota a registrar 0.0 (cero punto cero) Para que la Oficina de Registro Académico pueda expedir el certificado de calificaciones solicitado por el estudiante es necesario registrarle la nota faltante en el periodo mencionado.
Diana Marcela Rojas Murillo 201139067	Cancelación extemporánea de las siguientes asignaturas 802036M-01 Legislación Tributaria I, 802042M-04 Metodología de la Investigación Contable en el periodo Agosto-Diciembre de 2015.
	La estudiante fue hospitalizada finalizando el semestre, lo cual impidió presentar los exámenes finales. Los profesores programaron otra fecha pero la estudiante volvió a estar hospitalizada por el nacimiento de su bebé el 19 de febrero y no hizo la cancelación por estar recuperándose. Se anexa historia clínica e incapacidades.

Se aprueban las solicitudes presentadas y se tramitarán ante Registro Académico.

8. Solicitud Doctorado Honoris Causa para el profesor Alaint Chanlat

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones informa que el Comité del DAO recomienda al Consejo solicitud presentada por el Grupo de Investigación Humanismo y Gestión para otorgar distinción de Doctorado Honoris Causa en Administración al profesor Alain Chanlat de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Resolución No 005 de febrero de 2015 del Consejo Superior, por la cual se determinan los criterios y mecanismos para otorgar esta distinción. Se presenta al Consejo la Hoja de Vida del candidato, evaluación académica de la obra, y documento con las razones por las cuales se hace merecedor.

La Vicedecana Académica, como directora del grupo Humanismo y Gestión manifiesta que se desea hacer un homenaje en vida al profesor Chanlat, teniendo en cuenta su vida y obra con sus aportes a la FCA.

El Decano manifiesta que el profesor Alain Chanlat ha hecho una contribución magistral al desarrollo de la administración en América Latina, y sus libros sobre cultura de la administración hicieron historia. Además, ha sido el padre de los doctorados en administración en Colombia.

La huella imborrable en la Universidad del Valle está en el grupo Humanismo y Gestión, que es el mejor calificado en la FCA con el único investigador Senior de la Facultad, profesor Carlos Hernán González, quien es discípulo del profesor Alaint Chanlat por su formación doctoral en EAFIT. Otros profesores de Univalle que han sido sus alumnos son Edgar Varela, Álvaro Zapata, Leonardo solarte y Fernando Cruz Kronfly. El profesor Chanlat orientó al profesor Rubén Dario Echeverri en las inquietudes intelectuales sobre las disciplinas administrativas, que ha tenido durante su trayectoria docente.

La impronta del profesor Alaint Chanlat está en la Facultad, en especial en la Maestría en Ciencias de la Organización.

Para la justificación del Doctorado Honoris Causa ante los Consejos Académico y Superior, el Decano y el profesor Álvaro Zapata elaborarán un documento con la trayectoria académica del profesor Chanlat. El Decano da testimonio de lo que el profesor Chanlat ha signficado para la Facultad y la Universidad del Valle.

El Consejo de Facultad lo aprueba por unanimidad e iniciará los trámites correspondientes.

9. Correspondencia y varios

9.1 Correspondencia.

Copia de Recurso de reposición en subsidio apelación enviado por la señora Yulieth Ussa Salinas – en solicitud de revisión de calificación de la asignatura Contabilidad de la Financiación. El original está dirigido al Director del Programa de Contaduría Pública. Se da por recibido y se entregará copia al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

9.2 Varios

- El Decano presenta al Consejo solicitud de suscripción de Contrato entre la Alcaldía de Santiago de Cali y la Universidad del Valle- Instituto de Prospectiva, para capacitar 30 funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social en formulación y estructuración de proyectos de inversión. Valor \$18.000.000. En su momento se solicitarán los avales previos de bonificación de los profesores que participen. El Consejo autoriza continuar con el trámite.
- El Decano informa la renuncia por motivos estrictamente personales, del profesor Jorge Rivera Godoy al cargo de Vicedecano de Investigaciones y Posgrados de la Facultad por motivos de salud. Mientras se designa su reemplazo, lo encargará hasta el 31 mayo de 2016.

- La Jefa del DAO informa que fue renovada por un mes adicional la incapacidad médica de la profesora Karem Sánchez. El Consejo le enviará una comunicación expresando sentimientos de aprecio y solidaridad en su recuperación. Se designa a las profesoras Mónica García y Raquel Ceballos para visitarla en nombre del Consejo y llevarle el reconocimiento entregado el día del profesor.
- Se recuerda que el próximo 26 de mayo será el lanzamiento del libro de autoría del profesor Edilberto Montaño Orozco: Entidades Sin Ánimo de Lucro – ONG Régimen Jurídico, Contable y Tributario en Colombia. El evento será en el auditorio Diego Delgadillo a las 6:30 pm con la presencia del Director General de la DIAN Dr. Santiago Rojas. El profesor Jorge Ágreda hará la presentación.

Siendo las 11:30 am. Termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar cartas, Resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Elaborar cuadro con perfiles de los profesores candidatos a miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva. Secretaria del Consejo.

obó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo	
Apr	Firma:			elab	Firma: